

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 03-09-2025 14:35:42

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-49-AG25

SEÑOR (ES) : NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA

RUT : 77.645.516-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ACM/Material manipulativo, concreto y didáctico para Estudiantes con Cargo a PIE/4260-54-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60123001	Figuras de goma Eva	1 Unidad no definida	Se requiere cotizar material para estudiantes PIE, para fomentar el desarrollo integral. Todos los antecedentes en adjunto. Enviar cotización con fotografía de lo ofertado de lo contrario no entrará en evaluación. Cotizar la totalidad de lo requerido. Indicar fecha de entrega real, indicar contacto y correo, flete incluido. Mas antecedentes en adjunto.		2.490.900,00	0,00	0,00	2.490.900

Neto	\$	2.490.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.490.900
19% IVA	\$	473.271
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2.964.171</b>

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PIE

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 4260-49-AG25 dirigida a NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-12-PC25 / 111-02-006-000-000)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>